

Comunicado DPE/1736/18. Se obtienen autos de vinculación a proceso por diversos delitos federales

Oaxaca, Oax.,



Se obtienen autos de vinculación a proceso por diversos delitos federales

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
19 de abril de 2018

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR) a través de su Delegación en Oaxaca, obtuvo autos de vinculación a proceso del Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, contra tres personas por delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y contra la salud, en contra de tres personas.

De acuerdo a los expedientes del caso, los imputados fueron detenidos en los municipios de Ejutla de Crespo, San Juan Bautista Tuxtepec y San Pablo Huitzo, del estado de Oaxaca, por elementos policiacos de los tres niveles de gobierno.

Al primero al habersele encontrado un arma de fuego, al segundo un arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y al último dos paquetes de marihuana, con un peso total de 20 kilogramos

El Fiscal de la Federación, en pleno apego y cumplimiento a sus funciones y a los datos de prueba aportados, logro establecer que se cometieron diversos hechos que la ley señala como delito y que la probabilidad de que los imputados los cometieron, por lo que se les vinculo a proceso.

--o0o--

[Compartir](#)